



Malvinas, a 40 años de la Gesta Heroica:
HONOR Y GLORIA A NUESTROS CAÍDOS Y VETERANOS



EDICTO

POR 3 DIAS-La Municipalidad de General Alvarado, ubicada en calle 28 N° 1084, de la ciudad de Miramar, partido de General Alvarado, cita y emplaza por 10 (diez) días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre las partidas referentes a los inmuebles que a continuación se detallan y que se encuentran en condiciones de ser adquiridos por prescripción administrativa, según Ley 24.320.

Expediente N° 4038-689-D-2022

Partida: 12209 Nomenclatura Catastral: Circ. IV – Secc. B – Manz. 4 - Parcela 6